ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 12/2019 "Adquisición de Herramientas Menores". ID N° 369869

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **diez y ocho (18) días** del mes de noviembre del año dos mil **diecinueve**, siendo las **11:00 horas**, en la Sub U. O. C. N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni", cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós - 5to Piso, se realiza el Acto de Apertura de Sobres de la contratación citada en el encabezado, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 41 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas,

- ✓ **LIC. VANESSA BENOIT**
- ✓ **LIC. MYRIAM CÁCERES**
- ✓ **TSE HUMBERTO MELGAREJO**

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA INVITACIÓN:**
   En virtud a la fecha y hora establecidas en el Portal de Contrataciones Públicas y los requerimientos de la Carta Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

   - **EMPÓRIO FERRETERÍA S.R.L.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/2015, en la que se menciona que: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley N° 2051/03"; y, tomando en cuenta los plazos para cierre de los procesos que comprometan al PGN 2019 según Circular DNCP N° 22/2019, esta dependencia, procede a la apertura del único sobre recibido para su correspondiente evaluación.----------

2. **OFERTAS TARDÍAS:**
   Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:**
   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación por **ÍTEMS.**

	Bienes o Servicio	1- EMPORIO FERRETERÍA
	Monto (IVA incluido)	
1	PALA DE PUNTA, MANGO DE MADERA	457.500
2	CARRETILLA. CAPACIDAD: 65 LITROS. RUEDA NEUMATICA 16" X 4"	346.820
3	GUANTES DE CUERO PARA SOLDADOR X PAR	568.000

Lic. Myriam Cáceres

T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

4	GUANTES PARA MECANICA ANTIDESLIZANTE, PALMA REFORZADA, AJUSTABLE. X PAR.	819.000
5	SIERRA COPA ELÉCTRICA PARA USO DE CARPINTERÍA Y MAMPOSTERÍA. POR JUEGO.	127.800
6	CORTADOR DE TUBO GALVANIZADO. CAPACIDAD 2" 50 MM	334.000
7	PRENSA DE YUGO PARA TUBO DE 2"	680.370
8	COMPRESOR DE AIRE 25 LTS. 50 HZ. 220 V	1.914.680
9	SOLDADOR INVERTER MIG/ELÉCTRICO	4.331.760
10	ALAMBRE MIG 0,8 MM X ROLLO DE 5 KG	1.022.400
11	CARETA DE SOLDADURA AUTOMÁTICA. PROTECCION FIRE 9/13	1.065.000
12	CARETA ELECTRONICA GL PRO CON LUZ	N/C
13	JUEGO DE CABLE CON PINZA PARA SOLDAR. LONGITUD MÍNIMA: 5 METROS.	N/C
14	LLAVE CAÑO. CAPACIDAD MÍNIMA: 18"	596.400
15	CAJA METÁLICA DE HERRAMIENTAS CON 5 GABETAS : JUEGO DE 11 LLAVES: DE BOCA Y ESTRIADO; JUEGO DE 12 DESTORNILLADORES; JUEGO DE 6 PINZAS DE PRESION: FUERZA, CORTE, PUNTA FINA; SIERRA PARA TRABAJO PESADO; JUEGO DE 25 LLAVES: TIPO TUBO, DE 8 A 32 MM.; JUEGO DE 9 LLAVES TORX, TIPO LARGO DE T10 A T50; 1 MARTILLO DE 500 GRAMOS; 1 MARTILLO DE GOLPE MUERTO 16 OZ; CINTA MÉTRICA TIPO 3M; CUCHILLO DE USO GENERAL CON HOJAS DE REPUESTO (CUTTER INDUSTRIAL)	N/C
16	CARRO DE HERRAMIENTAS CON RUEDAS Y KIT SEGÚN DETALLE (*)	N/C
17	PISTOLA PARA PINTAR. CAPACIDAD: 1000 CC	413.000
18	MANGUERA DE GOMA ¼. CAPACIDAD MÍNIMA: 20 BAR. LONGITUD: 10 MTS.	305.300
19	ESCUADRA METÁLICA DE 12"	92.300
20	ESCUADRA METÁLICA DE 10"	88.750
21	CINTA METRICA. LONGINTUD: 8M/26". CAJA METALICA	340.800
22	ARCO SIERRA. EXTRA TENSION. CAPACIDAD MÍNIMA: 12"	585.750
23	JUEGO DE BROCAS HSS 29 PIEZAS CON ESTUCHE DE METAL	1.973.800
24	LINTERNA RECARGABLE LED Y BATERIA 2 AA	532.500
25	MALETA FLEXIBLE PORTA HERRAMIENTAS 16"	149.100
26	MALETA FLEXIBLE PORTA HERRAMIENTAS 18"	156.200
27	MALETA FLEXIBLE PORTA HERRAMIENTAS 20"	163.300
28	CALIBRE DIGITAL DE 150 MM RES 0,01 MM	709.720
29	LLANA LISA 6 REMACHES 11X5 MM	N/C
30	CUCHARA ALBAÑIL FORJADA EN ACERO 8"	221.520
31	SERRURO PARA CARPINTERIA 18"	91.080
32	SERRUCHO PARA CARPINTERIA 20"	96.030
33	SERRUCHO PARA CARPINTERIA 22"	121.410
34	ENGRAMPADORA TIPO PISTOLA	618.450
35	AMOLADORA RECTA ¼. POTENCIA MÍNIMA: 600 W	739.760
36	AMOLADORA ANGULAR. CAPACIDAD MÍNIMA: 230 MM. POTENCIA: 2600 W	1.927.650

Lic. Myriam Cáceres E.

T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENITEZ

37	AMOLADORA. CAPACIDA: 4 1/2" PROFESIONAL. POTENCIA MÍNIMA: 800 W.	1.100.640
38	VENTOSAS PARA VIDRIO 2 COPAS DE SUCCIÓN.	239.000
39	PISTOLA MÁQUINA PARA PINTURA PORTÁTIL. TIPO SOPLETE. POTENCIA MÍNIMA: 360 W C/ACC	630.420
40	CEPILLADORA ELÉCTRICA PARA CARPINTERÍA. MEDIDA: 82X2MM. POTENCIA MÍNIMA: 800 W	915.280
41	CEPILLADORA ELÉCTRICA PARA CARPINTERÍA. MEDIDA: 180 X 2MM. POTENCIA MÍNIMA: 1500 W	N/C
42	SIERRA CALADORA. POTENCIA MÍNIMA: 400 W. CON JUEGO DE CIERRAS INCLUIDAS	736.560
43	PISTOLA DE CALOR. CORRIENTE: 220 V. PORTENCIA MÍNIMA: 1800 W	631.900
44	SIERRA CIRCULAR PROFESIONAL. TIPO: 7 1/4". POTENCIA MÍNIMA: 1500 W.	1.089.360
45	MULTI TESTER ELECTRÓNICO	511.200
46	FUENTE DE SOLDADURA PARA ELECTRONICA REGULABLE CON SOPLADOR DE AIRE CALIENTE	N/C
47	PINZA APEROMETRICA DIGITAL. POTENCIA: 600A/600V CA	798.750
48	CAPACIMETRO DIGITAL	N/C
49	SOPADOR DE HOJAS PARA LIMPIEZA MOTOR 2500 W, VELOCIDAD VARIABLE	N/C
	TOTAL	**28.243.260**

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.
Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.
La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario De Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación del Firmante	DDJJ. Art. 40	Ejemplares de Ofertas	Hojas Foliadas
1	Presenta	Gs. 1.413.000.-	En Constancia del SIPE Nº 1577629 – Activo	En Constancia del SIPE Nº 1577629 – Activo	1 Original	1 al 31

Lic. Miriam Cáceres B.

Acto seguido, el Funcionario del Dpto. de Control Interno del Hospital de Trauma procede a foliar y rubricar el Formulario de Oferta recibido.

T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

VANESSA BENOIT

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

No se presentan observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento que consta de 4 hojas.

LIC. VANESSA BENOIT, SUOC N° 41

LIC. MYRIAM CÁCERES, SUOC N° 41

TSE. HUMBERTO MELGAREJO, Control Interno

T.S.E. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"